

EDICTO

Nº Edicto: 19760

Carátula: ABARZUA, HERALDA C/ LARRIBA, BLAS Y OTROS S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:CI-00346-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6426

Texto del edicto:

SOLEDAD PERUZZI, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3, Secretaría Única, con asiento de funciones en calle YRIGOYEN N°387 1° piso de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, CITA al demandado BLAS LARRIBA (CI 2.522.866), a sus herederos y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble NC 02-1-E-384-17 sito en calle Primera Junta 537 de Cinco saltos, en la forma prescripta por los arts. 129 y 130 del CPCC, a fin de que en el término de 10 (DIEZ) días comparezcan en autos **"ABARZUA HERALDA C/ LARRIBA BLAS Y VALLADARES JUAN ESTEBAN S/ ORDINARIO-USUCAPION" EXPTE. (N° CI-00346-C-2025)** a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes (art. 694 del CPCC). Téngase presente que el código para contestar demanda es EDXNIWZH. Publíquese por DOS días.-

Cipolletti, 19 de septiembre de 2025

Número Edicto Puma: 5-2025-002294